



DECRETO ALCALDICIO N° 611

REF: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 06
 SECTOR MUNICIPAL.

PUERTO WILLIAMS; 02 de Septiembre 2019

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- El Decreto Alcaldicio N° 620, de fecha 30/08/2019 que designa como Alcaldesa(s) a doña Johanna Cárdenas Vargas;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02/01/2018, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don Luciano Saavedra Pérez;
- El Decreto Alcaldicio N° 753, de fecha 27/11/2018, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019;
- El Acuerdo N° 80 del Concejo Municipal aprobado en Sesión Ordinaria N° 25, de fecha 02/09/2019;
- El Certificado N° 220, de fecha 05/09/2019 del Secretario Municipal Suplente que certifica la aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 06, en la Sesión Ordinaria N° 25, de fecha 02 de septiembre 2019.

CONSIDERANDO:

- El Memorandum N° 995, de fecha 23/08/2019 de Alcaldía a la Dirección de Administración y Finanzas, en donde se solicita un traspaso de \$ 8.000.000;
- La Proposición de Modificación Presupuestaria N° 06, de fecha 23/08/2019. Gestión Municipal; presentada por la Dirección de Administración y Finanzas;
- El Memorandum N° 92, de fecha 23/08/2019 de la Dirección de Administración y Finanzas a Alcaldía, en donde adjunta la Proposición de Modificación Presupuestaria N° 06, de fecha 23/08/2019. Gestión Municipal;
- El Memorandum N° 997, de fecha 23/08/2019 de Alcaldía a las Sres. Concejales, en donde les remite la Proposición de Modificación Presupuestaria N° 06, de fecha 23/08/2019. Gestión Municipal;

DECRETO

1° **APRUEBASE**, la Modificación Presupuestaria N° 06, de fecha 23/08/2019 Gestión Municipal que queda reflejada de la siguiente manera:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°06/2019

GESTIÓN MUNICIPAL

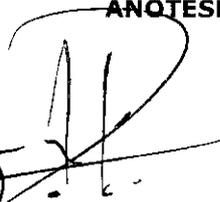
AUMENTO DE INGRESOS		
ITEM	CONCEPTO	M\$
115.13.03.002.001	Programa Mejoramiento de Urbano	20.000
115.13.03.002.001	Limpieza y Mantenimiento Espacios Público	78
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS		20.078

AUMENTO DE GASTOS		
ITEM	CONCEPTO	M\$
215.29.06.001.000	Equipos Computacionales y Teleféricos	8.000
215.22.08.999.000	Otros	3.000
215.22.03.003.000	Combustibles y Lubricantes para Calefacción	8.000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		19.000

DISMINUCIÓN DE GASTOS		
ITEM	CONCEPTO	M\$
215.31.01.002.004	Consultorías Básicas	8.000
215.22.11.999.000	Otros	11.000
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		19.000

Lo anterior, según los antecedentes mencionados en los **VISTOS Y CONSIDERANDO**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.


LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
 SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE


JOHANNA CÁRDENAS VARGAS
 ALCALDESA(S)

JCV / LSP / SSC / POG / lsp

Distribución:

1. Dirección de Administración y Finanzas
2. Secretario Municipal
3. Departamento de Desarrollo Comunitario
4. Dirección de Obras
5. Control
6. Secretaría de Planificación Municipal
7. Alcaldía
8. Archivo Oficina de Partes

PUERTO WILLIAMS
ANTARTICA Y CHILENA



CABO DE HORNOS

con los brazos abiertos

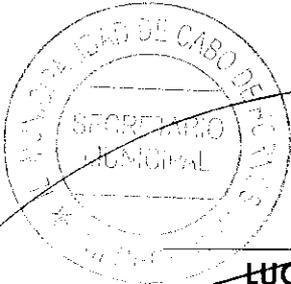
REPUBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS DE CABO DE
HORNOS Y ANTARTICA Y CHILENA
MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

C E R T I F I C A D O N° 220.-

DON LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ, Secretario Municipal Suplente, del Honorable Concejo de Cabo de Hornos y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, **certifica**;

Que, el Honorable Concejo de Cabo de Cabo de Hornos, en Sesión Ordinaria N° 25, de fecha 02 de septiembre de 2019; aprobó la moción de acuerdo presentada por el Sr. Concejal y Presidente del Concejo don Daniel Valdebenito Contreras, la cual quedó reflejado en el Acuerdo N° 80 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos que **Aprobó la Modificación Presupuestaria N° 06. Sector Municipal.-**

Se extiende el presente Certificado en la ciudad de Puerto Williams, a 05 días del mes de septiembre del año 2019.-



LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
Secretario Municipal Suplente



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNO
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO

MOCION DE ACUERDO N° 80

El Concejal y Presidente del Concejo Municipal Don **Daniel Valdebenito Contreras**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la "Proposición de Modificación Presupuestaria Externa N° 06 del año 2019 de la Municipalidad de Cabo de Hornos. Gestión Municipal".

APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EXTERNA N° 06 DEL AÑO 2019 DE LA MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO. GESTIÓN MUNICIPAL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE DE AUMENTO INGRESOS, AUMENTO DE GASTOS Y DISMINUCIÓN DE GASTOS:

ITEM	AUMENTO DE INGRESOS CONCEPTO	M\$
115.13.03.002.001	Programa Mejoramiento de Urbano	20.000
115.13.03.002.001	Limpieza y Mantenimiento Espacios Público	78
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	20.078

ITEM	AUMENTO DE GASTOS CONCEPTO	M\$
215.29.06.001.000	Equipos Computacionales y Teleféricos	8.000
215.22.08.999.000	Otros	3.000
215.22.03.003.000	Combustibles y Lubricantes para Calefacción	8.000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	19.000

ITEM	DISMINUCIÓN DE GASTOS CONCEPTO	M\$
215.31.01.002.004	Consultorías Básicas	8.000
215.22.11.999.000	Otros	11.000
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	19.000

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Aprobado	No aprobado	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras			X	
Me abstengo por el siguiente fundamento. Como había informado en la última sesión que asistí, que iba a estar en vacaciones, y llegué este viernes 30. No he recibido correspondencia desde el día que llegué y que fue el viernes al medio día. Yo, me encontraba en mi vivienda desde la una de la tarde en adelante; entonces aunque hayan tratado de notificarme en mi domicilio laboral, yo, me encontraba en mi domicilio particular. En consecuencia, no he sido notificado de la última correspondencia ni ninguna anterior entre la última sesión que asistí y la de hoy. Mi justificación es que no tengo conocimiento de la modificación presupuestaria por falta de notificación.				
Doña Ángela Barria Barrientos				Ausente con justificación
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibaceta	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón				Ausente con justificación
TOTAL	4		1	

Por **4** votos a favor y **1** voto de abstención **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Concejal y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, la cual queda reflejada en el Acuerdo N° 80 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 25** del día 02 de septiembre del año 2019.



SERGIO SOTO CRUZ
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)
CONCEJO CABO DE HORNO



Puerto Williams, 23/08/2019.-

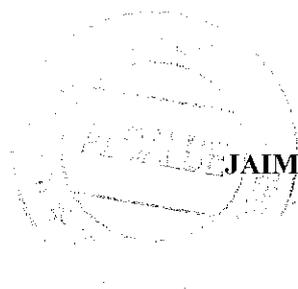
MEMORANDO N° 997.-

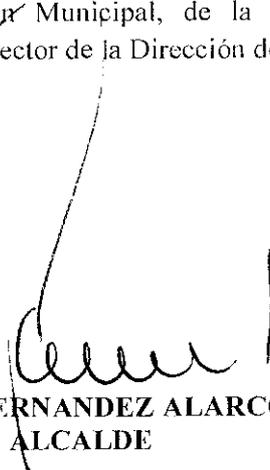
**DE : SR. ALCALDE
DON JAIME FERNANDEZ ALARCON**

A : SRES. CONCEJALES

1. Se remite a Uds., proposición de Modificación Presupuestaria Externa N° 06, de fecha 23/08/2019, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, Gestión Municipal, de la Autoridad Edilicia, según el Memorándum N° 92, de fecha 23/08/2019, del Director de la Dirección de Administración y Finanzas.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Uds.,




**JAIME FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE**

Distribución:

1. Sres. Concejales;
2. Archivo.-



Puerto Williams, 23/08/2019.-

MEMORANDUM N° 92.-

**DE : SR. DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DON SERGIO SOTO CRUZ**

**A : SR. ALCALDE
DON JAIME FERNANDEZ ALARCON**

1. Adjunto envío a Ud., proposición de Modificación Presupuestaria Externa N° 06, de fecha 23/08/2019, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, Gestión Municipal.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



**SERGIO SOTO CRUZ
DIRECTOR
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Distribución:

1. Sr. Alcalde;
2. Archivo.-

**PROPOSICIÓN DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 6,
DE FECHA 23/08/2019, DE LA MUNICIPALIDAD DE CABO DE
HORNOS, GESTION MUNICIPAL**

AUMENTO DE INGRESOS:

CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	MILES DE \$
115.13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano	MS 20.000.-
115.13.03.002.001	Limpieza y Mantenición Espacios Públicos	MS 78.-

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS.....MS 20.078.-

AUMENTO DE GASTOS:

CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	MILES DE \$
215.29.06.001.000	Equipos Computaciones y Teleféricos	MS 8.000.-
215.22.08.999.000	Otros	MS 3.000.-
215.22.03.003.000	Combustibles y Lubricantes. Para Calefacción	MS 8.000.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS.....MS 19.000.-

DISMINUCION DE GASTOS:

CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	MILES DE \$
215.31.01.002.004	Consultorías Básicas	MS 8.000.-
215.22.11.999.000	Otros	MS 11.000.-

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS.....MS 19.000.-

NOTA: Se presenta esta proposición de Modificación Presupuestaria Externa de la Municipalidad de Cabo de Hornos, Gestión Municipal, para ingresar al presupuesto la suma de MS 20.078.- por ingresos llegados de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, y se asignan recursos a ítems para que se pueda adquirir una central telefónica y otros que requieren dinero para finalizar el año.



**SERGIO SOTO CRUZ
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



Puerto Williams, 23 de agosto de 2019

MEMORANDUM N° 995

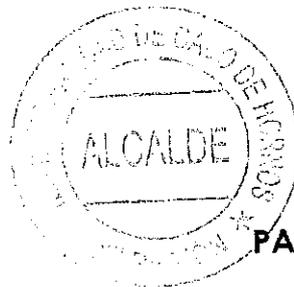
**DE: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNANDEZ ALARCON**

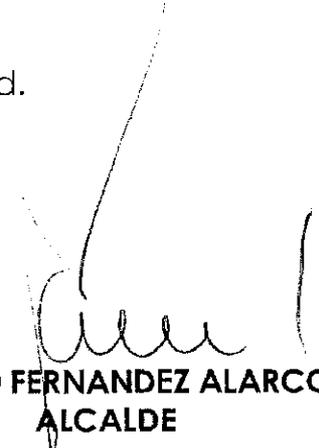
**A: DIRECTOR ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PERSONAL MUNICIPAL
DOÑA SERGIO SOTO CRUZ**

Por medio de la presente me es grato saludarle y solicitar Modificación Presupuestaria Externa para ser presentada en sesión de Concejo Municipal N° 25 el día 02 de septiembre del presente de acuerdo a la siguiente propuesta:

- Traspaso por un monto de \$ 8.000.000.- (ocho millones de pesos); presupuesto Figueem de la cuenta número 215.31.01 a la cuenta número 215.29.06 para la adquisición de una central telefónica.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.




**PATRICIO FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE**

PFA/egv.

DISTRIBUCIÓN:

- Director Adm., Finanzas y Personal Municipal
- Alcaldía